

**7412** RESOLUCION de 23 de febrero de 1993, del Ayuntamiento de Sueca (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Monitor-Conductor Taller Ocupacional (adjudicación).

Como resultado del concurso-oposición celebrado en su día para la provisión de un puesto de trabajo de Monitor-Conductor Taller Ocupacional, vacante en la plantilla de personal e incluido en la oferta de empleo público de 1991, conforme a la propuesta formulada por el Tribunal calificador que valoró el mismo, y cumplidos todos los trámites exigidos en la bases por las que se regía la convocatoria, por Resolución de fecha de hoy, ha sido nombrado trabajador fijo en el referido puesto don Francisco José Serrano Aliño.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sueca, 23 de febrero de 1993.—El Alcalde, P. D., Ricardo Orti Sanz.

**7413** RESOLUCION de 23 de febrero de 1993, del Ayuntamiento de Torelló (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Coordinador Cultural.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 46, de fecha 23 de febrero de 1993, se ha publicado la convocatoria de concurso-oposición libre para proveer una plaza de Coordinador cultural vacante en la plantilla de personal fijo de esta Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las demás incidencias referentes a la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y/o en el tablon de edictos de la Corporación.

Torelló, 23 de febrero de 1993.—El Alcalde.

**7414** RESOLUCION de 23 de febrero de 1993, del Ayuntamiento de Torelló (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 46, de fecha 23 de febrero de 1993, se ha publicado la convocatoria de concurso-oposición libre para proveer dos plazas de Auxiliar administrativo vacantes en la plantilla de personal fijo de esta Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las demás incidencias referentes a la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y/o en el tablón de edictos de la Corporación.

Torelló, 23 de febrero de 1993.—El Alcalde.

**7415** RESOLUCION de 24 de febrero de 1992, del Ayuntamiento de Elche (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 35, de 12 de febrero y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 1.967, de 18 de febrero de 1993, se publica la convocatoria de la oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Arquitecto, perteneciente a la plantilla de funcionarios, y dotada con el sueldo correspondiente al grupo A.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento, o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Elche, 24 de febrero de 1993.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde de lo Jurídico-Administrativo y de Personal.—El Secretario general.

**7416** RESOLUCION de 25 de febrero de 1993, del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera (Cádiz) referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Personal de Oficios.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 84, de 27 de agosto de 1992, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 35, de 12 de febrero de 1993, se publican las bases para la provisión, en propiedad, mediante oposición libre, de tres plazas de operario encuadradas dentro del grupo E, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición, en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones que se exigen en la base segunda y que se comprometen a prestar juramento o promesa en la forma legalmente establecida, se dirigirán al Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán, junto con el justificante de haber abonado los derechos de examen, en el Registro General de ésta durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los restantes anuncios de admisión de aspirantes y asignación del Tribunal se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Vejer de la Frontera, 25 de febrero de 1993.—El Alcalde, Ricardo Chamorro Rodriguez.

**7417** RESOLUCION de 25 de febrero de 1993, del Ayuntamiento de Vila-Real (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios (modificación de las bases).

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 21, correspondiente al día 18 de febrero de 1993, se publica la modificación de las bases de carácter unitario para la provisión de plazas vacantes en la plantilla de funcionarios aprobadas por este Ayuntamiento pleno en sesión celebrada en fecha 3 de julio pasado, y publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 104, correspondiente al día 29 de agosto de 1992.

En consecuencia, los funcionarios municipales que debido a la presente modificación puedan optar a la promoción interna, podrán presentar sus instancias en el plazo de veinte días naturales siguientes a la publicación del correspondiente extracto en el «Boletín Oficial del Estado», entendiéndose como válidamente presentadas aquellas que lo fueron en el plazo de veinte días siguientes a la publicación de la resolución en el «Boletín Oficial del Estado» número 240, correspondiente al día 6 de octubre de 1992.

Vila-Real, 25 de febrero de 1993—El Alcalde.

**7418** RESOLUCION de 25 de febrero de 1993, del Organismo autónomo Municipal Centro de Formación Ocupacional «La Paperera», de Vilanova i la Geltrú (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral (adjudicación).

La Junta Directiva de este Organismo autónomo Municipal, en sesión ordinaria del día 18 de enero de 1993, acordó nombrar los siguientes empleados con carácter laboral indefinido:

Coordinadora de Programas: Mónica Miquel i Serda.

Orientadora: Montserrat Prats i Navarro.

Secretaria de Gerencia: María Blanca Borbones i Lloveras.